



Jr. Huallaga 358 Edificio Luis Alberto Sánchez

Of. 301, Anexo 7552

—Es transcripción de la versión en audio digital.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2026

3.^a SESIÓN (Vespertina)

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 12 horas y 05 minutos, bajo la presidencia del señor Miguel Ángel Torres Morales e integrando la Mesa Directiva el señor Alejandro Muñante Barrios, primer vicepresidente; la señora Nilza Merly Chacón Trujillo, segunda vicepresidenta; y el señor Estanislao Edgar Mancha Pineda, tercer vicepresidente, el relator pasa lista.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Buenas tardes, señores senadores.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión del Pleno del Senado de la República.

Señores senadores, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores senadores registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han registrado su asistencia 51 senadores.

El *quorum* para la presente sesión es de 30 senadores.

Señores senadores, con el *quorum* de Reglamento, se inicia la sesión del Pleno del Senado de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores, el Senado de la República del Perú, a través de la Mesa Directiva, expresa su solidaridad con la hermana República de Colombia, que enfrenta momentos de profundo dolor y sufrimiento debido al devastador terremoto de gran magnitud acaecido el último lunes 10 de agosto y que ha impactado en varias ciudades del país.

En tal sentido, hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias al pueblo colombiano y, en particular, a las familias de las víctimas.

Pido al Pleno del Senado de la República guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de esta tragedia y en señal de solidaridad con la nación de Colombia.

—La Representación Nacional guarda un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto ocurrido en la República de Colombia el 10 de agosto de 2026.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Muchas gracias.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores, se va a dar lectura al Cuadro Nominativo de las Comisiones Ordinarias del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, aprobado por la Junta de Portavoces en la sesión celebrada ayer martes 11 de agosto de 2026.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Nómina de las Comisiones Ordinarias del Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, aprobado por la Junta de Portavoces del Senado de la República en la sesión del 11 de agosto de 2026.

Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores

Grupos parlamentarios:

Fuerza Popular:

Titulares: Aguinaga Recuenco, Chávez Cossio, Juárez Gallegos, Mesías Ramírez.

Suplentes: Del Águila Cárdenas, Flores Ruiz, Moyano Delgado, Ventura Ángel.

Juntos por el Perú

Titulares: Maraví Olarte, Morales Ramírez, Cutipa Ccama.

Suplentes: Castillo Terrones, Ccahuana Aymachoque, Robles Araujo.

Renovación Popular

Titulares: Alcorta Suero, Ampuero Meza.

Suplentes: Muñante Barrios, Calisto Giampietri.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Iturregui Byrne.

Suplentes: Bonifaz Carmona, Flores Suárez, Matute Charún.

Partido Cívico Obras

Titular: Barragán Coloma.

Suplente Ticona Cohaila.

Ahora Nación

Titular: Luque Ibarra.

Suplente: Vázquez Chuquilín.

Comisión de Defensa Nacional

Fuerza Popular

Titulares: Astudillo Salcedo, Del Águila Cárdenas, Melgar Váldez, Miyashiro Arashiro.

Suplentes: Jiménez Heredia, Noriega Reátegui, Rospigliosi Capurro, Yamashiro Oré, Schaeffer Cuculiza. Flores Ruiz, Juárez Gallegos.

Juntos por el Perú

Titulares: Andrés Luján, Ccahuana Aymachoque, Cutipa Ccama.

Suplente: Robles Araujo

Renovación Popular

Titulares: Calisto Giampietri, Alcorta Suero.

Suplente: Muñante Barrios.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Caballero León

Suplentes: Flores Suárez, Gavidia Rodríguez, Iturregui Byrne.

Partido Cívico Obras

Titular: Barragán Coloma.

Suplente: Astucuri Laura.

Ahora Nación

Titular: Delgado Zegarra.

Suplente: López Chau Nava.

Comisión de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo

Fuerza Popular

Titulares: Flores Ruíz, Noriega Reátegui, Schaeffer Cuculiza, Yamashiro Oré.

Suplentes: Del Águila Cárdenas, Melgar Váldez, Velásquez Portocarrero, Ventura Ángel, Juárez Gallegos.

Juntos por el Perú

Titulares: Castillo Terrones, Quito Sarmiento, Yauri Tunque.

Suplentes:

Ramos Huillcas, Andrés Luján, Chipana Chipana.

Renovación Popular

Titulares: Vásquez Villanueva, Calisto Giampietri.

Suplentes: Alcorta Suero, Muñante Barrios.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Flores Suárez.

Suplentes: Gavidia Rodríguez, Iturregui Byrne, Figallo Rivadeneyra.

Partido Cívico Obras

Titular: Astucuri Laura.

Suplente: Barragán Coloma.

Ahora Nación

Titular: Luque Ibarra.

Suplentes: López Chau Nava, Delgado Zegarra.

Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor

Fuerza Popular

Titulares: Arista Arbildo, Chacón Trujillo, Noriega Reátegui, Rodrich Ackerman.

Suplentes: Jiménez Heredia, Yamashiro Oré, Flores Ruiz, Juárez Gallegos.

Juntos por el Perú

Titulares: Armacanqui Morales, Ramos Huillcas, Osorio Palpán.

Suplentes: Morales Ramírez, Andrés Luján, Yauri Tunque.

Renovación Popular

Titulares: Vásquez Villanueva, Mancha Pineda.

Suplente: Calisto Giampietri.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Iturregui Byrne.

Suplentes: Gavidia Rodríguez, Matute Charún, Figallo Rivadeneyra.

Partido Cívico Obras

Titular: Astucuri Laura.

Suplente: Gago Rodríguez.

Ahora Nación

Titular: López Chau Nava.

Suplentes: Delgado Zegarra, Luque Ibarra.

Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital

Fuerza Popular

Titulares: Aguinaga Recuenco, Noriega Reátegui, Tapia Bernal, Yamashiro Oré.

Suplentes: Moyano Delgado, Schaeffer Cuculiza, Velásquez Portocarrero, Flores Ruiz, Juárez Gallegos.

Juntos por el Perú

Titulares: Verano Saravia, Robles Araujo, Yauri Tunque.

Suplentes: Armacanqui Morales, Maraví Olarte, Ramos Huillcas.

Renovación Popular

Titulares: Jáuregui Martínez de Aguayo, Mancha Pineda.

Suplente: Vásquez Villanueva.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Matute Charún.

Suplentes: Figallo Rivadeneyra, Bonifaz Carmona, Caballero León.

Partido Cívico Obras

Titular: Flores Córdova.

Suplente: Ticona Cohaila.

Ahora Nación

Titular: Delgado Zegarra.

Suplentes: López Chau Nava, Vázquez Chuquilín.

Comisión de Gestión del Estado y Contraloría.

Fuerza Popular:

Titulares Jiménez Heredia, Tapia Bernal, Velázquez Portocarrero, Ventura Ángel.

Suplentes: Arista Arbildo, Chacón Trujillo, Flores Ruiz, Juárez Gallegos.

Juntos por el Perú

Titulares: Ccahuana Aymachoque, Osorio Palpán, Yauri Tunque.

Suplentes: Andrés Luján, Chipana Chipana.

Renovación Popular

Titulares: Velázquez García, Ampuero Meza.

Suplente: Vásquez Villanueva.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Bonifaz Carmona.

Suplentes Figallo Rivadeneyra, Caballero León, Flores Suárez.

Partido Cívico Obras

Titular: Gago Rodríguez.

Suplente: Flores Córdova.

Ahora Nación

Titular: Vázquez Chuquilín.

Suplente: Delgado Zegarra.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Fuerza Popular

Titulares: Aguinaga Recuenco, Chávez Cossío, Moyano Delgado, Ventura Ángel.

Suplentes: Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Mesía Ramírez, Rospigliosi Capurro, Flores Ruiz.

Juntos por el Perú

Titulares: Maravi Olarte, Ramos Huilcas, Cutipa Ccama.

Suplentes: Castillo Terrones, Ccahuana Aymachoque.

Renovación Popular

Titulares: Ampuero Meza, Muñante Barrios.

Suplente: Jáuregui Martínez de Aguayo.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Gavidia Rodríguez.

Suplentes: Bonifaz Carmona, Flores Suárez, Matute Charún.

Partido Cívico Obras

Titular: Ticona Cohaila.

Suplente: Gago Rodríguez.

Ahora Nación

Titular: Vázquez Chuquilín.

Suplente: Luque Ibarra.

Procedimientos Especiales

Fuerza Popular

Titulares Melgar Váldez, Mesía Ramírez, Moyano Delgado, Ventura Ángel.

Suplentes: Juárez Gallegos, Flores Ruiz.

Juntos por el Perú

Titulares: Armacanqui Morales, Morales Ramírez, Ccahuana Aymachoque.

Suplentes: Osorio Palpán, Chipana Chipana, Robles Araujo.

Renovación Popular

Titulares: Vázquez Villanueva, Jáuregui Martínez de Aguayo.

Suplente: Ampuero Meza.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Figallo Rivadeneyra.

Suplentes: Matute Charún, Gavidia Rodríguez, Iturregui Byrne.

Partido Cívico Obras

Titular: Ticona Cohaila.

Suplente: Gago Rodríguez.

Ahora Nación

Titular: López Chau Nava.

Suplente: Delgado Zegarra.

Comisión de Control Político

Fuerza Popular

Titulares: Chacón Trujillo, Mesía Ramírez, Moyano Delgado, Scheafer Cuculiza.

Suplentes: Juárez Gallego, Flores Ruiz.

Juntos por el Perú

Titulares: Quito Sarmiento, Andrés Luján, Chipana Chipana.

Suplente: Ccahuana Aymachoque.

Renovación Popular

Titulares: Velázquez García, Muñante Barrios.

Suplente: Jáuregui Martínez de Aguayo.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Bonifaz Carmona.

Suplentes: Flores Suárez, Iturregui Byrne, Gavidia Rodríguez.

Partido Cívico Obras

Titular: Barragán Coloma.

Suplente: Astucuri Laura.

Ahora Nación

Titular: Luque Barra.

Suplente: Vázquez Chuquilín.

Comisión de Ética Parlamentaria

Fuerza Popular: Miyashiro Arashiro.

Juntos por el Perú: Ramos Huilcas.

Renovación Popular: Velázquez García.

Partido del Buen Gobierno: Caballero León.

Partido Cívico Obras: Astucuri Laura.

Ahora Nación: Vázquez Chuquilín.

Inteligencia

Fuerza Popular: Rospigliosi Capurro, Miyashiro Arashiro.

Juntos por el Perú: Morales Ramírez.

Renovación Popular: Calisto Giampietri.

Partido del Buen Gobierno: Caballero León.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Señores senadores, se ofrece la palabra.

Puede intervenir el senador Barragán Coloma.

El señor BARRAGÁN COLOMA (Partido Cívico Obras).— Presidente, por su intermedio, quisiera hacer, ante el Senado Nacional, algunos cambios en nuestras comisiones.

Con el Oficio 003-2026-2027/GPP/CS-CR, los cambios son los siguientes, señor Presidente, por su intermedio.

Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores

Titular: Roger Miguel Astucuri Laura.

Accesitario suplente: Juana Guisella Ticona Cohaila.

Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno

Titular: Walter Gago Rodríguez.

Suplente: Roger Miguel Astucuri Laura.

Comisión de Asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo

Titular: Daniel Hugo Barragán Coloma.

Accesitario: Miguel Astucuri Laura.

Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor

Titular: Walter Francisco Gago Rodríguez.

Suplente: Roger Miguel Astucuri Laura.

Comisión en Asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital

Titular: Juana Guisella Ticona Cohaila.

Accesitaria o suplente: Agripina María del Pilar Flores.

Comisión de Asuntos de Gestión del Estado y Contraloría

Titular: Walter Francisco Gago Rodríguez.

Suplente: Agripina María del Pilar Flores Córdova.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Titular: Juana Guisella Ticona Cohaila.

Suplente: Walter Francisco Gago Rodríguez.

Comisión de Procedimientos Especiales

Titular: Juana Guisella Ticona Cohaila.

Suplente: Walter Francisco Gago Rodríguez.

Comisión de Control Político sobre los Actos Normativos del Poder Ejecutivo y Régimenes de Excepción

Titular: Roger Miguel Astucuri Laura.

Suplente: Daniel Hugo Barragán Coloma.

Comisión de Ética Parlamentaria

Titular: Roger Miguel Astucuri Laura.

Eso es todo, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Conforme, senador Barragán.

Tiene la palabra el senador Armacanqui Morales.

El señor ARMACANQUI MORALES (JP).— Señor Presidente, por parte de la bancada Juntos Por el Perú, solamente para dar cuenta de un cambio que se ha fundamentado en el oficio respectivo.

En la Comisión de Salud, Educación, Desarrollo Social, se había considerado a Joaquín Yauri Tunque como miembro titular, entrando en su reemplazo el senador José Chipana Chipana.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Conforme, senador.

¿Alguna otra intervención?

Tiene el uso de la palabra el senador Castillo Terrones.

El señor CASTILLO TERRONES (JP).— Señor Presidente, por su intermedio, saludar a todos los senadores y senadoras.

Queremos, como bancada de senadores del grupo parlamentario Juntos Por el Perú, dejar en evidencia ante el Pleno nuestra desconformidad. No se nos ha concedido el derecho a un cuarto intermedio del diálogo en Portavoces.

Cuando se tiene una vocación democrática, existe el diálogo en consenso. Cuando la vocación es autoritaria y con la fuerza de los votos han logrado, como dicen, quedarse con las comisiones grandes. Las comisiones ordinarias sin contrapeso.

Lo han logrado con la correlación de votos, pero nosotros vamos a votar en contra de este acuerdo, porque, según la proporcionalidad, nos toca dos comisiones ordinarias y ustedes han resuelto, señores de Fuerza Popular, imponer una distribución que lesiona el derecho a una bancada del pueblo de Juntos por el Perú, de 14 senadores.

Esta distribución no es correcta al Reglamento y a las normas democráticas, y lo ponemos en evidencia ante el país, ante el pueblo. Votaremos en contra de esta decisión.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Puede intervenir la senadora Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Gracias, Presidente.

En atención a lo mencionado por el senador Castillo, quería hacer de conocimiento de todo el Pleno que el día de ayer hemos tenido una reunión de Junta de Portavoces, en donde hemos tenido la oportunidad de que cada uno de los integrantes de las bancadas pueda expresar su expresión de interés respecto a algunas de las comisiones que realmente fueran de su interés.

En el momento en el que la bancada de Juntos por el Perú presentó, o solicitó el cuarto intermedio, lo que se pidió, Presidente, es que expresen en ese momento cuál era su desacuerdo respecto al cuadro de comisiones que se estaba debatiendo, y ellos no expresaron ninguna decisión, idea o posibilidad de modificar el cuadro de comisiones.

Por eso es que, en aras de la verdad, Presidente, quería señalar que se ha dado oportunidad a cada uno de los grupos políticos, en un sentido absolutamente democrático, de que pudieran expresar cuáles eran realmente las comisiones de su interés.

Inclusive, Presidente, en el caso de Fuerza Popular, le corresponden cuatro comisiones ordinarias; y, sin embargo, Fuerza Popular solamente tiene una comisión ordinaria, porque lo que hemos hecho es ceder nuestros espacios a los otros grupos que tuvieran interés por afinidad, porque el perfil de sus integrantes realmente responde a esa decisión o a ese pedido.

Eso es lo que ha ocurrido, Presidente. Creemos que hay un acuerdo de todas las bancadas, y que el ánimo de este Senado, el ánimo de los voceros el día de ayer ha sido de verdadero consenso, sin que de manera alguna se esté dejando de lado alguna bancada.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora Juárez.

Tiene la palabra la senadora Alcorta Suero.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— Presidente, efectivamente, después de haber llevado varios días y semanas negociando las diferentes comisiones, que todos en este Senado sabemos qué es lo que nos correspondía, se ha negociado, hemos conversado, hemos hablado, hemos coordinados y se llegó a una conclusión.

Yo presenté un cuadro el día de ayer con las alternativas, y lo puse en consideración de todas las bancadas, sacamos copias y se repartió. Ese cuadro informaba la cantidad de personas que podían estar en cada comisión y qué cosa le tocaba a cada uno. Se repartió esa copia que lo tuvieron y se acordó y se aprobó.

Lamentablemente, lo que tienen que hacer es ustedes con sus voceros, coordinar bien, hacer las cosas bien hechas para después no estar reclamando algo que ya se cerró, ya se votó y ya está en el Acta, ya no se puede corregir nada.

El cuarto intermedio que se pidió, para que aprendamos un poco el tema, se aprende cuando hay un debate, un cuarto intermedio para parar la discusión. No estamos en ningún debate, estamos aprobando las comisiones que se ha aprobado en forma democrática, tranquila y sin ningún problema.

Reclamen más bien ustedes a sus voceros que han estado ayer presentes, qué fue lo que acordaron. Lo que no pueden venir es acá a sorprender con un cuarto intermedio, porque ustedes han sido la única bancada, la única bancada que no estuvo de acuerdo.

Entonces, si ustedes quieren hacer acá un laberinto, esa Acta está cerrada, oleada y sacramentada con el cuadro que les presenté que la pudieron objetar en su momento, pero no después.

Eso es todo, Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senadora.

Les invoco que hagamos el uso de la palabra a través de la Presidencia.

Puede intervenir el senador Cutipa Ccama.

El señor CUTIPA CCAMA (JP).— Sí, Presidente, gracias por esta oportunidad, pero creo que oportuno era, Presidente, que a la parlamentaria senadora que me ha antecedido, haber aclarado que debe dirigirse a los colegas a través de su presidencia.

Y no es tan cierto, Presidente, que ayer en la Junta de Portavoces haya habido consenso, porque desde Juntos por el Perú, su presidencia ha considerado el voto en abstención.

Entonces, no podemos, el pueblo peruano tiene que tener conocimiento y tiene que conocer, Juntos por el Perú no votó a favor de la distribución que ayer se hizo en Junta de Portavoces.

Solo eso, Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador Cutipa.

Tiene el uso de la palabra el senador Maraví Olarte.

El señor MARAVÍ OLARTE (JP).— Hola.

Señor Presidente, señores senadores, lo que debe quedar claro de parte de la bancada Juntos por el Perú, fundamentalmente ante el pueblo, es que esta bancada no ha negociado ni se ha puesto de acuerdo con la bancada del Fujimorismo y de Renovación Popular.

Y nos asistía el derecho de que se nos conceda el cuarto intermedio para poder, efectivamente, evaluar dentro de nuestra representación la posición que tenían otras bancadas respecto a la distribución de las presidencias o control de cada bancada. No se ha hecho, no se ha respetado el acuerdo anterior de Portavoces en que, efectivamente, a JP le correspondían dos comisiones.

Si es que Fuerza Popular, como lo acaba de decir, ha cedido, esa es una muy respetable decisión de ellos, pero sobre esa premisa no se puede obligar a que las otras bancadas, como JP, hagamos lo propio.

Dejamos constancia ante el pueblo de cuál es la posición de Juntos por el Perú.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador.

Tiene el uso de la palabra, senadora Alcorta Suero.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— Gracias, Presidente.

La senadora, que lo antecedió al senador, soy yo, Lourdes Alcorta, y yo me dirigí a usted, señor Presidente, le pedí la palabra, y eso ya implica dirigirme a través de él con ustedes.

Las negociaciones, la votación, la han tenido el día de ayer la oportunidad.

El que Juntos por el Perú se haya quedado solo en esa votación, porque ha sido aprobada por todas las bancadas de izquierda, como quieran llamarse, fue aprobado, oleado y sacramentado.

Ustedes en la votación se quedaron solos porque quieren pedir cosas que no se pueden dar, por eso se negocia en el buen sentido de la palabra. Tienen que aprenderlo con el mayor respeto, también dirigiéndonos a ustedes.

Lo que no se puede es pervertir la verdad diciendo que no sé cuánto, que no se ha hecho esto y que se han quedado, no es así. Acá estamos en forma numérica, todos somos pares, nadie está por encima del otro.

Entonces, la votación se llevó a cabo, se votó y no pasó absolutamente nada.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— A través de la presidencia, por favor.

La señora ALCORTA SUERO (RP).— El que ustedes no hayan tenido una opción clara a través de su vocero...

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Tiene el uso de la palabra el senador Aymachoque.

El señor CCAHUANA AYMACHOQUE (JP).— Ccahuana Aymachoque, señor Presidente.

Por su intermedio, la verdad no se puede, lo que se dice no se puede luego cambiarlo. Inicialmente han dicho: “Hemos negociado todas las bancadas”, eso es lo que han dicho, y eso es absolutamente falso.

Y la votación que se ha consignado como abstención a Juntos por el Perú ha sido consignada unilateralmente, porque Juntos por el Perú ha pedido el cuarto intermedio justamente para poder sustentar.

Entonces, por lo cual las comisiones que deberían de corresponder a Juntos por el Perú, entre ellas dos ordinarias, podría o tendría que ser así, no le corresponden.

Es por ello que tomamos esta decisión, y el Perú tiene que saber que somos coherentes con lo que estamos diciendo y lo que se ha dicho en reunión de Portavoces y en este momento.

Y lo que no es cierto, es que las bancadas se hayan puesto de acuerdo, se han agarrado las mejores comisiones, y la segunda fuerza en este Parlamento ha sido desplazada.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador Ccahuana.

Tiene la palabra la senadora Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Gracias, Presidente.

En realidad, lo que ha hecho Juntos por el Perú, y están en su derecho, señor Presidente, es dejar constancia de lo que ellos han planteado en Junta de Portavoces, nada más. Y ya la Junta de Portavoces ha traído acá los acuerdos que se han tomado y, como bien dice la congresista Alcorta, las negociaciones de manera positiva, porque no es negocio como lo plantean acá, de toma y daca, y algo negativo, no.

Pero ellos ya han planteado su posición, lo quieren dejar en constancia acá, eso es todo. Y creo, señor Presidente, que ya hay que ir al voto, es todo.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Finalmente, puede intervenir el senador Quito Sarmiento.

El señor QUITO SARMIENTO (JP).— Gracias.

Presidente, conocemos de todas formas las prácticas que se siguen desarrollando dentro del Congreso, y aquí lo que nosotros hemos venido a plantear simplemente es una posición.

Son ustedes los que quieren discutir y debatir y, por lo tanto, no tenemos ningún inconveniente también en debatir y plantear nuestra posición, porque, evidentemente, lo que nosotros no vamos a permitir, y de cara a la población, es que la Comisión de Justicia esté en manos de aquellos que están defendiendo las leyes procrímen y que la población está exigiendo que se eliminen esas leyes.

Evidentemente que nosotros no vamos a estar de acuerdo con quienes presidan la Comisión de Constitución sean aquellos los que no permiten que la población tenga el derecho a referéndum y, evidentemente, también que nosotros no estamos de acuerdo con que la Comisión de Control Político esté controlada por el oficialismo; es decir, aquí no va a haber ningún tipo de control.

Eso es lo que estamos planteando y eso es lo que hemos venido a plantearle a la población: estos problemas que se continúan dando en el Congreso y, lamentablemente, en el Senado. Es lo que hemos venido a decir, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Gracias, senador Quinto.

Señores senadores, finalizadas las intervenciones, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar el Cuadro nominativo de las Comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, considerando las propuestas presentadas.

—Los señores senadores registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han registrado su asistencia 55 señores senadores.

Al voto.

—Los señores senadores emiten su voto a través del sistema digital.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 38 votos a favor, 13 en contra y tres abstenciones, el Cuadro nominativo de las Comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Han votado a favor 38 senadores; en contra, 13; tres abstenciones.

Más: Vázquez, abstención.

Figallo, a favor.

Bonifaz.

EL RELATOR.— Ha votado.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Se consigna también el voto a favor de la presidencia.

Cuarenta votos a favor, trece en contra y cuatro abstenciones.

Ha sido aprobado el Cuadro Nominativo de las Comisiones del Senado de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

Señores senadores, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición ...

Sí, senador Delgado.

El señor DELGADO ZEGARRA (AN).— Sí, ahora sí.

Presidente, he presentado una moción de saludo, por favor, respecto del cuatrocientos ochenta y seis aniversarios de la creación de la ciudad de Arequipa; por favor, que se dé cuenta de esto.

Muchas gracias y un saludo especial para nuestra Blanca Ciudad.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Se procesará la moción de saludo.

Si no hay oposición por parte de ningún senador, se dará por aprobada.

Tiene la palabra la senadora Luque Ibarra.

La señora LUQUE IBARRA (AN).— Presidente, he presentado una moción hace semanas atrás solicitando la invitación al ministro de Relaciones Exteriores, que es por un tema que está fundamentado en la moción.

Entonces, quisiera saber cuándo se va a dar cuenta, porque de acuerdo a la resolución legislativa del Senado esta debió darse cuenta en la Junta de Portavoces, y luego debería haberse abordado ese tema acá.

En todo caso, no me queda muy claro qué procedimiento están siguiendo desde la Mesa Directiva.

Le pediría, por favor, si me pudiera informar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— Senadora, ello se verá en la próxima reunión de la Junta de Portavoces.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión del Senado sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Miguel Ángel Torres Morales).— No habiendo oposición por parte de ningún senador, ha sido aprobado.

Señores senadores, se levanta la sesión.

—A las 12 horas y 50 minutos, se levanta la sesión.